

PLAN ESTRATEGICO DE DISMINUCION DE LA CONCENTRACION DE PERSONAS EN ÁREAS COMUNES PARA EVITAR CONTAGIO Y REACTIVAR LA ECONOMIA				
OBJETIVO ESPECIFICO 1	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECIFICA	MEDIO PARA EL LOGRO EFECTIVO	RESULTADO ESPERADO
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>ESTRATEGIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN EN CONDICIONES DE ALTO RIESGO</b>			<b>RESULTADO ESPERADO</b>
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1</b>	<b>COCHABAMBA SIN VIRUS:</b> Erradicar los niveles de contagio, cambiando el comportamiento, desarrollando buenas costumbres y practicas sanitarias que permitan producir sin poner en riesgo la salud de la población productiva y garantizar que las condiciones de comercialización sean seguras.			Evitar la propagacion y el contagio acelerado del Covid-19
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2</b>	<b>COCHABAMBA PRODUCE EN CONDICIONES SANITARIAS SEGURAS:</b> Reactivar la economía, asegurar la producción, generar nuevos modelos intercambio economico, creacion de nuevas oportunidades laborales basados en la diversificación económica, potenciar las exportaciones y desarrollar estrategias de sustituir importaciones. En base a conceptos facilitadores y de impulso a la producción nacional.			Normalizar la producción y actividades economicas, reducir los despidos

<b>LINEA ESTRATEGICA 1 (EN TIEMPO Y ESPACIO)</b>	DISMINUIR LA CONCENTRACION DE PERSONAS EN ÁREAS COMUNES.
<b>LINEA ESTRATEGICA 2 PRODUCCION MODALIDAD (24/7) EVITA CONCENTRACION</b>	<b>PROCESO ECONOMICO DE RECUPERACION COMERCIAL Y PRODUCTIVA DE FORMA SEGURA. MANTENER NIVELES DE PRODUCCION NORMALES CON HORARIOS PROGRAMADOS Y DIFERENCIADOS PARA EVITAR CONCENTRACION DE PERSONAL.</b>

COCHABAMBA SIN VIRUS					
Nº	OBJETIVO ESPECIFICO 1	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECIFICA	MEDIO PARA EL LOGRO EFECTIVO	RESULTADO ESPERADO
A	Uso Obligatorio de mascarillas o cubrebocas , proteccion de rostro	a) Desarrollar estructura de alta disciplina social mediante operativos de control, educación masiva y motivación de aplicación de medidas de bioseguridad. (Básicamente hay que emitir manuales de bioseguridad, usos de barbijo en toda la poblacion y las empresas)	Garantizar la disponibilidad de medios de bioseguridad, para alcanzar esos resultados: a) Las entidades publicas deben promover la producción y la dotación de mascarillas a la población vulnerable. b) El Estado debe establecer normativa y facilidades de comercialización de la producción nacional. c) Importación, facilitación de trámites, transporte d) Fabricación masiva, provisión de insumos, estándares de calidad e) Fabricación casera, guías de métodos seguros , Revisar la existencia de equipos de protección individual y de equipos de protección para todos los trabajadores y funcionarios públicos antes de reiniciar sus actividades.	a) Inversion en comunicación, las entidades publicas deben realizar planes de comunicación, mediante medios de comunicación legalmente establecidos, Oral, impreso y televisivo, con mensajes que enseñen y motiven a uso de barbijo , en todos los idiomas oficiales de Bolivia.	Toda la población usa barbijo
B	Distancia sanitaria de resguardo individual	a) Generación de comportamientos guiados, líneas de tráfico, cuadros de aislamiento.	a. Señalética demarcatoria b. Control de cumplimiento c. Uso de limitadores, barandas, puertas, rejillas, cortinas, cintas	a) Inversion en comunicación, las entidades publicas deben realizar planes de comunicación, mediante medios de comunicación legalmente establecidos, Oral, impreso y televisivo, con mensajes que enseñen y motiven a la distancia sanitaria de 1,5 a 2 mts., en todos los idiomas oficiales de Bolivia.	Toda la población adopta el distanciamiento sanitario como practica habitual.
C	Descentralización de áreas de alta densidad de población. Sobre todo en mercados de abasto constituidos como los mayores focos de contagio.	a. Descentralización de mercados de abasto, reforzar tiendas de barrio y mercados moviles. b. Descentralizar Servicios Bancarios. c. Descentralización de Insumos a la agricultura y agropecuaria d. Descentralización de mercados mayoristas en ejes de provisión, Valle alto, valle central, valle bajo	a. Identificar puntos de acopio y desarrollo de desinfección. b. Crear puntos de abasteciendo para población rural con desinfección c. Generar resguardo para la alta migración temporal entre regiones evitar migración entre zonas distantes. d. En areas de alta densidad, disminuir el acceso bajando la densidad a 5 m2 por persona. Ejemplo: Bancos, si tienen un área de 50 m2. solo 5 personas en simultaneo.	a) Inversion en comunicación, las entidades publicas deben realizar planes de comunicación, mediante medios de comunicación legalmente establecidos, Oral, impreso y televisivo, con mensajes que enseñen y motiven a cumplir con la señalética de distanciamiento y transito de personas, en todos los idiomas oficiales de Bolivia.	Población guarda distancia y se evita la concurrencia masiva de personas en espacios publicos.
D	Alerta temprana de riesgo	a. Pruebas rapida con el uso de bastoncillos de algodón sopados en vinagre y otra esencia. b. Control diario de temperatura. c. Aislamiento inmediato d. Remitir para que el sospechoso se realice la prueba de COVID19. e. Monitorear a los individuos que estuvieron en contacto con casos positivos de cerca. f. Realización de pruebas aleatorias de covid19 al personal	a. Recopilar datos y desarrollar un sistema sólido de comunicación de personas infectadas de Covid-19, buscar la trazabilidad de contagios para acción oportuna de cuarentena o aislamiento individual o encapsular áreas específicas.	Realizar pruebas aleatorias al mayor número de personas que pueden ser portadoras asintomáticas de la Covid-19, en especial personal en áreas sensibles de producción. Vigilancia colectiva en grupos organizados para detectar señales tempranas indirectas de propagación de la enfermedad	Disminucion de riesgo de propagacion
E	Transporte público	a. Uso de vehiculos individualizados, bici, moto, automovil con maximo dos a tres personas. En caso de Taxi Solo tres personas maximo y con letrero limitado. ADVERTENCIA DE USO DE BARBIJO OBLIGADO b. Uso vehiculos de transporte semi masivo, Trufis , micros , Usar letrero de limite de pasajeros, usar un solo asiento por persona, circular con ventanas abiertas. No recircular el aire. ADEVERTENCIA USO DE BARBIJO OBLIGADO c. Uso de buses y Flotas, limitar un pasajero certificado por asiento, considerar sistemas de ventilacion no recirculada. ADEVERTENCIA USO DE BARBIJO OBLIGADO	A. Señalética de advertencia, señalética demarcatoria, limitadores de uso, respeto de distancia social en la línea de espera en las paradas por parte de los pasajeros	Controles en las paradas, por los propios dirigentes, con medidas desinfección y evaluación de los choferes. (Normando que incumplimiento de requisitos conllevará la suspensión de operaciones). a. Coordinación con Choferes, Dirigentes de transporte, gerentes de empresas de transporte.	Garantizar la movlitzación y disminuir los riesgos de contagio.
F	Gestión de desplazamiento entre áreas geograficas, interdepartamentales	Generar protocolos de viaje, medidas de seguridad de usos de barbijo, proteccion personal y verificación sanitaria, facilitando al viajero y desarrollo de proteccion individual	a. Comerciantes, trabajadores , emergencias	a) Control en Trancas, en coordinación con municipios. b) Desinfección vehiculos, uso barbijo, lentes	
G	Gestión de desplazamiento entre áreas geograficas internacionales terrestres con fronteras internacionales	Generar protocolos de viaje, medidas de seguridad de usos de barbijo, proteccion personal y verificación sanitaria, facilitando al viajero y desarrollo de proteccion individual	a. Comerciantes, importadores, exportadores , emergencias	Control en trancas y puestos fronterizos, en coordinación con gobernaciones y municipios del area y uso lentes. Verificación de retorno a su ciudad de origen	Cerco sanitario

H	Gestion de desplazamiento entre areas geograficas intencionales acceso via aerea	Generar protocolos de viaje, medidas de seguridad de usos de barbijo, proteccion personal y verificacion sanitaria, facilitando al viajero y desarrollo de proteccion individual	TRANSPORTES	Control aeroportuarios y tener areas de cuarentena obligada, retorno a su ciudad de origen
---	--	--	-------------	--

COCHABAMBA PRODUCE					
Nº	OBJETIVO ESPECIFICO 2	POBLACION DE TRABAJO AISLADO ( A )	POBLACION DE BAJA DENSIDAD ESPACIAL ( B )	POBLACION DE ALTA DENSIDAD ESPACIAL ( C )	POBLACION DE ALTIMA DENSIDAD ESPACIAL
A	La reactivación de la actividad económica de las empresas de forma gradual, por importancia, con el fin de evitar altas concentraciones de personal según la actividad.	POBLACION AISLADA : Establecer a las empresas y sectores menos amenazados y a los grupos esenciales para desarrollar la actividad económica:	Poblacion BAJA DENSIDAD : Con las personas que puedan adaptarse adecuadamente y de forma segura al incremento de las actividades. (trabajos con poco contacto interpersonal, importancia económica, turnos de trabajo, etc.)	POBLACION DE ALTA DENSIDAD : Descentralizarlos , y/o generar actividad alternativa	POBLACION DE ALTIMA DENSIDAD : Colegios, universidades , institutos
		GRUPO 1	GRUPO 3	GRUPO 6	GRUPO 8
		1. INDUSTRIAS DE ALIMENTOS (TODAS)	1. SERVICIOS MEDICOS, (CLINICAS DENTALES, SERVICIOS ESPECIALIZADOS)	1. Comerciante minorista de alimentos	1. colegios
		2. AGROPECUARIOS, (AVICULTORES, PORCINOCULTORES, LECHEROS, GANADEROS)	2. CONSULTORAS	2. Comerciante minorista de ropa	2. universidades publicas
		3. AGRICULTURA GENERAL (FLORICULTORES, FRUTICULTORES, HORTICULTORES, APICULTORES)	3. PERRUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA	3. Comercio menor de electrodomesticos	3. universidades privadas
		4. INDUSTRIAS Y DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	4. SERVICIOS DE LIMPIEZA	4. Comercio menor de articulos para el hogar	4. institutos tecnicos
		5. SERVICIOS BASICOS, ENERGIA, AGUA, COMUNICACIONES	5. AGENCIAS DE TURISMO	5. Comercio menor de articulos de limpieza	
		6. COMERCIO MAYORISTA DE ALIMENTOS	6. IMPRENTAS Y PAPELERIA	GRUPO 7	
		7. TRANSPORTE DE CARGA, INTERNACIONAL, NACIONAL Y DE EQUIPOS	7. TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE MERCADERIAS	1. Transporte publico	
		GRUPO 2	8. Servicios de comida , distribucion Delivery	2. VIVANDEROS	
		1. CONSTRUCCION, EDIFICIOS, CARRETERAS, PRESAS Y OTROS	GRUPO 4	3. Produccion de comida tradicional , Chicharroneros (Entrega personal)	
		2. MINERIA, EXTRACCION, PROCESAMIENTO, FABRICACION Y TRANSPORTE DE MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS	1. ADMINISTRACION PUBLICA	4. DISTRIBUCION ALIMENTOS EN PUESTOS MOVILES.	
		3. FERRERIAS Y PROVEEDORES MAYORISTAS DE MATERIALES	2. SERVICIOS DE ATENCION MASIVA DE PERSONAS	5. Vendedores ambulantes	
		4. COMERCIO DE EQUIPOS, MAQUINARIA, VEHICULOS Y REPUESTOS	GRUPO 5		
		5. SERVICIOS MECANICOS Y DE AUXILIO MECANICO	1. ARTESANOS, (CARPINTEROS, TEXTILES )		
		6. LAVADO DE VEHICULOS Y LAVANDERIAS DE ROPA	2. TEXTILEROS		
7. SERVICIOS BANCARIOS	3. PROVEEDORES DE SEMILLA, PLANTAS, PLANTINES				
8. COMERCIO DE INSUMOS Y SEMILLAS PARA AGRICULTURA					
POBLACION TOTAL	149.582	114.141	180.000	697.669	

HORARIOS Y GESTION DE DOSIFICACION					
		GRUPO A 149.582 Personas	GRUPO B 114.141 Personas	GRUPO C 180.000 Personas	GRUPO D 697.669 Personas
A	GRADUALIZACION DE POBLACION	a. Retoman a operaciones TODOS LOS DIAS, identificando AL PERSONAL Y LA EMPRESA CON NIT Y EMPLEADO CON CREDENCIAL, CON CI EXPUESTO JUNTO AL CARNET	a. Retoman a operaciones SOLO DIAS AUTORIZADOS, identificando AL PERSONAL Y LA EMPRESA CON NIT Y EMPLEADO CON CREDENCIAL, CON CI EXPUESTO JUNTO AL CARNET	a. Retoman a operaciones SOLO DIAS AUTORIZADOS, identificando AL PERSONAL CON NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD EXPUESTO EXTERNAMENTE JUNTO AL CARNET .	SE SUSPENDE OPRACIONES HASTA FINAL DE CUARENTENA
		b. RETORNO OPERACIONES EN HORARIO CONTINUO CON HORA DE INGRESO 7 A 9 am. SALIDA DE 16 a 18 hrs. Las empresas deben ajustar sus procesos de trabajo para reducir densidad en uso transporte publico	b. RETORNO OPERACIONES CON RESTRICCION NUMEROS DE CARNET IMPARES DIA 1, PARES DIA 2, ALTERNANDO HASTA LA SUSPENSION DE CUARENTENA, en HORARIOS DE INGRESO DESDE LAS 9 a 10 am. Salida de 18 a 19 hrs. Horario de ingreso alternados con diferencia horaria de por lo menos una hora de diferencia entre un grupo y el otro para evitar conglomeraciones en los servicios de transporte tanto al ingreso como a la salida.	b. RETORNO OPERACIONES CON RESTRICCION NUMEROS DE CARNET IMPARES DIA 1, PARES DIA 2, ALTERNANDO HASTA LA SUSPENSION DE CUARENTENA, Horario ingreso de 6 a 7 am. Y salida de 19 a 20 hrs.	Capacitacion de docentes para la implementacion de la educacion a distancia.
		c. Durante el tiempo de alerta sanitaria, permitir a las empresa negociacion con los trabajadores horarios especiales sin sobrecostos. Excepcion normativa para garantizar flexibilizacion			Reuniones de docentes y padres de familia para conocer sus inquietudes y mejorar la educacion a distancia.
		d. Plan gestion de Induccion de usos de Barbijo, distanciamiento sanitario, consumo de alimentos , bajo exigencia de la persona que el proveedor use barbijo	d. Plan gestion de Induccion de usos de Barbijo, distanciamiento sanitario, consumo de alimentos , bajo exigencia de la persona que el proveedor use barbijo	d. Plan gestion de Induccion de usos de Barbijo, distanciamiento sanitario	Como una medida de cuidado y proteccion
				e. Control Policial	
	Horarios alternos con turnos diferenciados.		f. Demarcacion de areas de venta y lineas de transito peatonal	Programas educativos en canales de television. Campañas de educacion sobre nuevas costumbres.	

	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDAD ESPECIFICA	MEDIO PARA EL LOGRO EFECTIVO	RESULTADO ESPERADO
B	Normalización horarios		Acceso escalonado y control de circulacion en las áreas de trabajo.	Utilización de puertas de entrada y de salida independientes, marcando pasillos para evitar cruces y roces con las personas, en los supermercados y mercados.
			Habilitar los fines de semana, horarios nocturnos y feriados, sin costo adicional de la mano de obra por trabajo nocturno, fines de semana o feriados. Precautelando la bioseguridad y bajando la densidad de poblacion en simultaneo.	Promover un uso escalonado de zonas comunes (oficinas, comedores, áreas de descanso, vestuarios, etc.) garantizando que pueda mantenerse una distancia de seguridad de 2 metros.
		B) Reducción y ampliación de Horarios	Cambios en los Horarios de Atención al público según los rubros y actividades esenciales.	Ampliar horarios de acceso, zonas de fichaje, comedores, pasillos, escaleras, vestuarios etc.
		C) Cambios de turno y horarios de atención, para reducir la concentración de trabajadores.	Flexibilización de horarios continuos y discontinuos.	Desarrollo de actividades en dias continuos. L-M-M-J-V-S-D Durante 21 dias y 7 dias de aislamiento y/o descanso. (Suspendiendo fines de semana y feriados)
			Las Entidades Públicas deberán adecuar sus horarios para descongestinar el público.	
			Fomentar el teletrabajo para actividades que así lo permitan (Ej: consultores)	

C	SINCRONIZACION DE HORARIOS Y GENERAR NUEVAS MODALIDADES PARA DISMINUIR DENSIDAD ENTRE ZONAS GEOGRAFICAS	Normalización de zonas de desarrollo y apertura de actividades empresariales	Definir horarios continuos de las actividades productivas.	Evitar presencia de trabajadores que puedan poner en riesgo al conglomerado de personas de las empresas.	
			Que la FEPC cree un mecanismo de coordinación para aglutinar información	Fomentar la participación y la asociación	
D	Establecer y elaborar guías, prácticas y protocolos concretos y específicos para cada uno de los diversos sectores sociales y actividades empresariales.	A) Desarrollar medidas aplicables según la densidad de población de la actividad económica.	a) Preservar las medidas de bioseguridad, distanciamiento y desinfección.	El grupo humano de trabajo debe asegurar que todos estén con barbijos y con los procesos de desinfección.	Las actividades económicas recuperan normalidad y se recupera la dinámica económica
			b) Contar con sistemas de comunicación e información de guía y de alerta temprana. Desarrollando inducción previa a las actividades.	Los grupos humanos buscan el éxito de su inducción y definen sanciones por incumplimiento.	
		B) Las empresas deben establecer un entorno de higiene y seguridad del ambiente de trabajo	a) Acondicionar espacios de Lavado e higienización de manos, para los empleados.	Los grupos de trabajo desarrollan sus mecanismos de contar con los medios para el lavado e higienización.	
			b) Uso Obligatorio de Barbijos	Todos los empleados deben usar Barbijos. (Sancionar el incumplimiento al empleado que no esté haciendo el uso de mismo)	
			c) Información de higienización de manos y acciones de prevención frente al Covid-19	Letreros informativos de higienización de manos y acciones de prevención frente al Covid-19	
			e) Controlar el acceso a personas ajenas a la empresa, exigiendo que tengan barbijos y hagan higiene de manos.	Designar a personas concretas con responsabilidad y poder de decisión que vigilen el cumplimiento de protocolos e higiene.	
		C) Las empresas deberán adecuar sus procedimientos de producción a la emergencia sanitaria.	a) Adecuación coisdeando la densidad de población de las áreas de trabajo	Marcado de áreas de atención al cliente, ventanillas y escritorios, con distanciamiento mínimo de 2 metros. Delimitación de áreas de trabajo.	
			b) Limitación de Áreas de alta concentración, pasillos, ascensores, salas de reunión, áreas de producción.	Limitar el acceso a una cantidad de personas al ascensor (Solo 2, por ascensor y con cara a la pared). Marcado de los pasillos, con los espacios de espera Direccional y recorridos de las personas (derecha e izquierda) Letreros de advertencia para seguir instrucciones de tránsito.	
			d) Recabar información de los proveedores con objeto de conocer la disponibilidad y las condiciones de entrega de los productos y necesidades de control de higiene y desinfección de mercadería e insumos.	Desinfección de productos e insumos que lleguen a la empresa. Tener base de datos de proveedores y conocer como son sus operaciones de despacho de productos.	
			e) Adaptar horarios y flexibilizar las entradas y salidas del lugar de trabajo.	Suspender el fichaje con huella dactilar sustituyéndolo por cualquier otro sistema.	

ANEXOS DE COCHABAMBA SIN VIRUS					
E	Protocolos de actuación y desinfección de ambientes	A) Establecer un protocolo diario de limpieza de las superficies y espacios de trabajo centrándose en zonas o útiles de uso frecuente como pomos de puertas, barandillas, ascensores, vehículos, así como herramientas, mandos de maquinaria, mesas ordenadores, etc.  B) Gestión adecuada de los residuos	a) Limpieza en todas las estancias, así como todos los aparatos, equipos y maquinarias de uso habitual por parte de los empleados b) Controlar el uso de los materiales y equipos de trabajo c) Vigilar el funcionamiento y la limpieza de áreas de aseo y baños. d) Ventilar espacios y áreas comunes. e) Controlar los desechos personales de los trabajadores  a) Establecer encargados y zonas de desecho de residuos		Ambientes limpios y sin riesgo de contagio
F	CONTROL DE ACTIVIDAD INFORMAL	Registro de actividades en general, según el rubro y actividad en calidad de invitados en las cámaras y asociaciones	Generar plataforma de registro.	Estado establece, que para tener licencia de operación, deben registrarse en plataforma.	
G	Prohibición del comercio de Ropa Usada. (Focos de contagio)	Labores de inteligencia y controles en los puertos fronterizos, detentando a los involucrados.	Controles de mercancía y stock actual los comerciantes de dicho producto y restringirles al acceso nueva mercadería.		Eliminar un Foco de Contagio de Covid-19
H	Promover las plataformas digitales para la localización de empresas y servicios cercanos, para evitar desplazamientos de las personas.	Promocionar acceso a productos y servicios cercanos a las viviendas de las personas. Usando buscadores y guías como: <a href="http://conectandobolivia.fepec.bo/">http://conectandobolivia.fepec.bo/</a>	a) Uso del E-commerce	Desarrollo de plataformas y programas WEB	Áreas públicas dispersas, sin condensación de población.
I	TRAMITES EN LÍNEA Y/O POR TERMINACION NUMERAL DEL C.I.	Gestionar con entidades públicas, trámites en línea.	Digitallar los trámites institucionales (Establecer opciones en línea, de servicios como actualización de patentes, renovaciones automáticas, autorizaciones, legalizaciones, etc)  Desburocratizar trámites.		Reducción de la aglomeración de personas.

			Eliminar los plazos de renovaciones, trámites y pagos. Flexibilizar fechas y fechas límite. (Para entidades gubernamentales y municipales). Esto evitará aglomeraciones.	
J	Comercios y servicios al Cliente	Establece medidas organizativas necesarias para reducir contacto con la cadena de servicios, sin perder la operatividad	Se debe implementar vitrinas, bandadas o elementos físicos que aseguren la protección y distanciamiento entre los trabajadores y los clientes.	<p>Se fomentará y facilitará, en la medida de lo posible, el pago por transferencia bancaria, tarjeta débito crédito o por celular.</p> <p>Distribución y organización espacial adecuada, para los procesos de trabajo.</p> <p>Identificarán de trabajadores de riesgo y sustituirlo con otro personal interno para la atención al público.</p> <p>Se debería instalar en las cajas de cobro mamparas de plástico o similar, rígido o semirrígido, de fácil limpieza y desinfección, de forma que, una vez instalada, quede protegida la zona de trabajo</p>

PARA MUNICIPIOS

K	Descentralización de mercados, centros y puestos de abasto para la canasta familiar.	a) Señalización de accesos de entrada y salida de compradores (unidireccionales)	Promover la apertura de mercados y puestos descentralizados, de insumos de la canasta básica. (Abarrotes, Frutas, etc)	Evitar cualquier sanción por temas administrativos (cobro de patentes) a los comercializadores de insumos de la canasta básica, de las calles, hasta el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria.	Descongestión de mercados
		b) Sectorizar y marcar los accesos de entrada y salida de las personas.	Proteger a los Comercios de Abasto Minoristas que se abierturen.	Marcación y mapeo de zonas seguras.	
		c) Manejar anillos internos y externos de seguridad	Establecer zonas seguras.	Empleo de medios de comunicación para informar y concienciar las medidas adoptadas.	
		d) Reacomodar a los vendedores ambulantes para eliminar los "embudos" de personas. (en calles aledañas a los mercados)	El Municipio debe coadyudar a la Inducción directa para que se puedan realizar la actividades.	Los guardias y resto de personal municipal, deben ejercer esta labor.	
		e) Dotar de barbijos a la población vulnerable	Tener insumo de barbijos, en cantidad suficiente para otorgar a la población vulnerable de los mercados y calles aledañas (Carretileros, Personas de la tercera edad que vienen a vender productos a los mercados)	Señalización de rutas, accesos y paso de peatones Ej: En las aceras y pasillos, tanto dentro como a exteriores de los mercados, poner flechas direccionales, para que sean de un solo sentido de circulación. Evitando así el roce frontal de las personas.	
		f) Ampliar horarios de atención y apertura.	Dirigentes actores claves para organizar		
L	Restricción de salida de personas por número de carnet	Por terminaciones Pares e Impares	Establecer trabajo conjunto con dirigentes gremiales y sectoriales para el logro de las acciones.	Multar los incumplimiento al gremio o sector implicado (así toman más responsabilidad)	
M	Restricción de salida de comerciantes por número de NIT o carnet.		Difusión y comunicación de acciones	letreros, pasacalles, altavoces, etc	